

RESOLUCION N° 123 DE 2016

"Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal"

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA,
En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 231 del 31 de diciembre de 2015, se adoptó el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2016.

Que el artículo 34 del decreto 568 de 1996 establece que "los traslados presupuestales que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento se harán mediante resolución por el jefe del órgano respectivo"

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia en su inciso 4° establece que "La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con Autonomía Administrativa y Presupuestal."

Que en la Contraloría Municipal de Neiva, se requiere efectuar unos traslados presupuestales que no modifican el monto total de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2016, las siguientes partidas:

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	36,300,000.00
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	26,800,000.00
2-10101	Sueldo personal nómina	20,000,000.00
2-10107	Prima de servicios	1,200,000.00
2-10111	Prima Navidad	2,500,000.00
2-10118	Bonific. Por servicios prestados	3,000,000.00
2-10122	Subsidio de alimentación	100,000.00
2-10300	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,500,000.00
2-10303	Aporte patronal EPS	4,000,000.00
2-10305	Aporte patronal a Fondo de pensiones	5,500,000.00
2-20000	GASTOS GENERALES	2,200,000.00
2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	2,200,000.00
2-20201	Mantenimiento	1,900,000.00
2-20207	Arrendamientos	300,000.00
	TOTAL CONTRACRÉDITOS	38,500,000.00

"Control Fiscal Con Sentido Público"

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	11,000,000.00
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	11,000,000.00
2-10208	Honorarios	11,000,000.00
2-20000	GASTOS GENERALES	27,500,000.00
2-20100	ADQUISICIÓN DE BIENES	11,500,000.00
2-20101	Compra de equipo	11,500,000.00
2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	16,000,000.00
2-20202	Viáticos y gastos de viaje	5,000,000.00
2-20218	Bienestar Social y estímulos	11,000,000.00
	TOTAL CRÉDITOS	38,500,000.00

ARTICULO SEGUNDO. Con base en el anterior contra crédito, autorizar el siguiente crédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva:

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, a 29 de septiembre de 2016

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ
Contralor Municipal


Contraloría Municipal de Neiva

Proyecto / Destino Crédito: 
Medicinal Especializada II

“Control Fiscal Con Sentido Público”